

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 28 de noviembre a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día**Hora 9:00. Se recibe al Lic. Gabriel Lema****Hora 9:15. Se recibe a Club de Rotarios**

| Nº | EXPEDIENTE | CONCEPTO |
|----|------------------|---|
| 01 | | Consideración acta anterior N.º 871 |
| 02 | | Alcalde informa |
| 03 | | Concejo Abreviado |
| 04 | 2023-88-01-10129 | Alumbrado público |
| 05 | 2023-88-01-16796 | Reservado para carga y descarga |
| 06 | 2024-88-01-15198 | Reservado para carga y descarga |
| 07 | 2024-88-01-11967 | Colaboración club futbol La Capuera |
| 08 | 2024-88-01-16961 | Bandera identificatoria |
| 09 | 2024-88-01-18186 | Barrio cerrado Reserva de Mar |
| 10 | 2024-88-01-18188 | Salón de fiestas |
| 11 | 2024-88-01-16491 | Construcción irregular |
| 12 | 2024-88-01-16926 | Feria itinerante |
| 13 | 2024-88-01-17406 | Estacionamiento motos |
| 14 | 2024-88-01-13526 | Lokustom Cirkus |
| 15 | 2024-88-01-18279 | Fiesta de la Cerveza 8 al 12 enero 2025 |
| 16 | 2024-88-01-14796 | Aguas servidas |
| 17 | 2024-88-01-18405 | Apoyo materiales |
| 18 | 2024-88-01-17960 | Eventos en la Playa en San Francisco |
| 19 | 2024-88-01-18508 | Creación de puntos verdes |
| 20 | 2024-88-01-16048 | Monopatines eléctricos en la rambla |
| 21 | 2024-88-01-17345 | Alero en policlínica ASSE |
| 22 | 2024-88-01-18078 | Puesto en feria artesanal |
| 23 | 2024-88-01-18411 | Entrada vehicular |
| 24 | 2024-88-01-17964 | Puesto provisorio |
| 25 | 2024-88-01-18614 | Fuegos artificiales |
| 26 | 2024-88-01-18619 | Carro de venta de tortas fritas |
| 27 | 2024-88-01-18699 | Vender panchos y tortas fritas en Plaza Artigas |
| 28 | 2024-88-01-18711 | Colocación de garita |
| 29 | 2024-88-01-03215 | Restaurar los murales del Paseo de la Pasiva |

| | | |
|----|------------------|---|
| 30 | 2022-88-01-14467 | Presupuestos murales Paseo de la Pasiva |
| 31 | VARIOS | |
| 32 | | |
| 33 | | |
| 34 | | |
| 35 | | |
| 36 | | |



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 872 En el Municipio de Piriápolis el 28 de noviembre de 2024 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Alberto Miranda. Concejal suplente: Carlos Fuentes.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León.

Se recibe al Lic. Gabriel Lema, coordinador de la Escuela de Artes Plásticas, para despejar dudas sobre la restauración de los murales existentes en Paseo de la Pasiva. Expresa que lo primero a hacer sería consultar a los autores de las obras para saber si ellos desean hacer la restauración o si autorizan a que alguien más lo haga. Algunos están legibles, otros no. Luego se debería estudiar hasta donde llega el deterioro de cada una de las obras para determinar cuál sería el método a utilizar. En algunos casos se podría solo realizar un mantenimiento de limpieza para que el deterioro no continúe y en otros se deberá hacer algo más profundo, siempre respetando los originales.

Fuentes: ¿Esa limpieza no terminará dañando aún más?

Lema: Lo debe hacer una persona experta, si es mancha de pintura del techo hay productos especiales para realizarla que no dañan.

Miranda: Consulta si IDM cuenta con restauradores.

Lema: No. Con Rapetti tenían un proyecto para hacer un taller sobre restauración que lamentablemente no salió.

Miranda: Consulta si son actividades que llevan mucho tiempo, por la cercanía de la temporada de verano.

Lema: Responde que para hacerlo de buena forma lleva tiempo, se debería hacer luego del verano.

Alcalde: Agradece la visita y quedarán en contacto para continuar trabajando en la problemática.

Se incorpora la concejal Mariana Márquez.

Se recibe a representantes del Club de Rotarios, Carlos Cancela y Horacio Ferrero.

Alcalde: Agradece la presencia e informa que fueron convocados a solicitud de la concejal Márquez para despejar dudas sobre la fiesta de la cerveza que pretenden realizar en el mes de enero de 2025.

Márquez: Consulta si recibieron el malestar del Centro Comercial con respecto a la fiesta del año pasado donde habían muchos vendedores de afuera y con mercadería que no eran artesanías sino reventa. También consideran que fue excesivo el precio del piso para poder exponer. Solicita que expliquen como se va a manejar este año.

Cancela: Rotary siempre tiene un espíritu de colaboración a la sociedad.

Sobre la mercadería irregular se tomaron medidas en el momento, fue solo un puesto. Este año se va a controlar más ese aspecto. Se mantuvieron reuniones con el Centro Comercial, para ellos es imposible participar por la fecha en que se realiza la fiesta que es en plena temporada.

Ferrero: La fiesta del año pasado sirvió de experiencia, se coordinó en 1 o 2 meses y no teníamos mucha idea. Este año se controlarán mejor varios aspectos. Se firmará un contrato más completo con la empresa organizadora. A nosotros no nos interesa quedar mal con la comunidad.

Cancela: Con respecto al público que concurre creemos que es diferente al que va a sentarse a un restaurante a cenar. No interfiere en eso.

González: Coincide en lo que respecta el público. Comenta que deberían haber más stands de cerveceros y no tanta venta de artesanías, si food trucks de comidas porque van de la mano.

Miranda: Pregunta si la empresa que organiza le ofrece al Rotary un contrato con un monto fijo de dinero.

Ferraro: Si, ofrecen un monto fijo.

Alcalde: La organización también paga los espectáculos musicales de cierre. Agradece la presencia.

Se incorpora la concejal Mariela Marangós.

Se recibe a la nadadora Abril Aunchayna quién aprovecha una corta estadía en la ciudad para agradecer al Concejo por todo el apoyo brindado durante estos años. Explica sus planes a futuro y que actualmente se encuentra entrenando en Francia con un grupo de deportistas de diferentes países.

Se incorpora el concejal Gabriel Piria.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 871 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós).

Se reincorpora el concejal Juan González

Concejo Abreviado:

Se recibió a Horacio Rivero y Leslie Rivero quienes tienen a cargo a su hermano con capacidades diferentes. El problema que plantean es la instalación de un gimnasio al lado de su casa, lo que genera música a alto volumen, llegada y salida constante de vehículos los cuales ocupan y obstaculizan toda la cuadra, además de la entrada vehicular del domicilio donde debería poder estacionar la ambulancia que atiende al hermano cuando éste entra en crisis. Expresan que han tratado de hablar con los responsables sin obtener respuesta positiva. Por unanimidad, enviar Orden de Servicio a Sector Higiene de Cuerpo Inspectivo para que se realice control con decibelímetro, los días martes y jueves entre la hora 20:00 a 21:30.

Se confecciona Orden de Servicio N.º 197 a Sector Higiene de Cuerpo Inspectivo.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2023-88-01-10129. Viviendas del BPS de Piriápolis solicitan apoyo en alumbrado público. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N.º 3, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2023-88-01-16796. Espacio reservado para carga y descarga frente a ferretería "Tool Solutions". Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión, se mantiene pendiente.

Eexp 2024-88-01-15198. Reservado para carga y descarga frente a restaurante "Flor de Loto". Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión, se mantiene pendiente.

Eexp 2024-88-01-11967. Solicitud de colaboración Club Futbol La Capuera. Por

unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se mantiene pendiente.

Eexp 2024-88-01-16961. Confección de una bandera identificatoria de nuestra ciudad. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase al Director Administrativo Alexis Acevedo para que coordine elaboración de memoria descriptiva para realizar llamado a interesados en su confección, donde deberá solicitarse al postulante que presente descripción del diseño. Notifíquese.

Eexp 2024-88-01-18186. Referente a accesos de servicios de barrio cerrado Reserva de Mar – Ocean Park. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Urbanismo para su estudio.

Eexp 2024-88-01-18188. Referente a construcción de salón de fiestas en barrio cerrado Reserva de Mar - Ocean Park. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Urbanismo para su estudio.

Eexp 2024-88-01-16491. Usurpación y construcción irregular Ocean Park. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica para su estudio.

Eexp 2024-88-01-16926. Feria itinerante 23/12/2024 y 05/01/2025. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) para gastos varios de las dos ferias, a descontar del presupuesto del año 2025. 2) Dictar resolución. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 4) Notifíquese de lo resuelto y que deberán presentar facturas de lo abonado con el dinero en Caja de Proveedores.

Eexp 2024-88-01-17406. Solicitud estacionamiento motos en Av. Piria y Talcahuano. Por 3 votos positivos (Graña, González, Márquez) y 2 abstenciones (Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 3, se autoriza, pase a Capataz General Sergio Raveglia para coordinar los trabajos.

Eexp 2024-88-01-13526. Lokustom Cirkus en Plaza de la Madre 08 y 09 de febrero 2025. Por 3 votos positivos a la no colaboración (Márquez, Miranda, Marangós), 1 abstención (Graña) y 1 voto negativo a la no colaboración (González) **Resuelven:** 1) Se ratifica, no es posible realizar colaboración económica para audio. 2) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Notifíquese.

Se retiran momentáneamente el alcalde Graña y los concejales Fuentes y Piria.
Preside el concejal González

Eexp 2024-88-01-18279. Autorización uso Plaza Artigas para Fiesta de la Cerveza 8 al 12 enero 2025. Por unanimidad 4 votos (González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad en los días y horarios solicitados. 2) Deberán presentar nota deslindando de toda responsabilidad al Municipio de Piriápolis y a la Intendencia de Maldonado, por hechos que puedan ocurrir durante el desarrollo de la actividad y sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con los artefactos conectados a la corriente eléctrica por empresas contratadas o particulares. También se debe deslindar al Municipio de toda responsabilidad por el pago de AGADU, corriendo por cuenta del gestorante. Condiciones excluyentes para la realización de la actividad. 3) Solicitar nota donde se especifique a que institución se beneficiará este año con lo recaudado. 4) Se deberá mantener la higiene del lugar tanto durante a realización del evento como posterior al mismo. 5) Dar conocimiento a Capataz de Servicios Richard Tiscornia. 6) Dar

conocimiento a la Dirección General de Tránsito y Transporte para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere pertinentes. 7) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene para que se realicen las coordinaciones que se consideren pertinentes. 8) Dar conocimiento a Seccional 11^a y Destacamento de Bomberos de Piriápolis. 9) Notifíquese.

Se reincorporan el alcalde Graña y los concejales Fuentes y Piria.

El Alcalde solicita cuarto intermedio hora 11:40

Se levanta el cuarto intermedio hora 11:51

Eexp 2024-88-01-14796. Aguas servidas padrón 04-05121 (Formulario 17004-2024-1). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica. Dictar resolución.

Eexp 2024-88-01-18405. Apoyo materiales para construcción de vallado en estacionamiento rambla Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestor que la Directora de Medio Ambiente Betty Molina ya está trabajando sobre la problemática. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-17960. Solicitud de autorización para eventos en la playa en San Francisco. Por 3 votos positivos (Graña, González, Márquez) y 2 votos negativos (Miranda, Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su estudio.

Eexp 2024-88-01-18508. Creación de puntos verdes en Playa Hermosa, Playa Verde y Playa Grande. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Aseo Urbano para su coordinación. Notifíquese.

Eexp 2024-88-01-16048. Autorización para alquilar monopatines eléctricos en la rambla. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuaciones Nº 5 y 6, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene y Dirección General de Tránsito y Transporte para que por su intermedio se entere a Sector Tránsito de Cuerpo Inspectivo. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-17345. Materiales y mano de obra para realización de alero en policlinica ASSE de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras, Capataz General Sergio Raveglia, para colaborar con mano de obra y materiales sujeto a disponibilidad. Notifíquese.

Eexp 2024-88-01-18078. Autorización para puesto en feria artesanal Plaza Artigas. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad de venta de artesanías, en los días y horarios que estime convenientes. 2) Esta autorización incluye los días en que haya eventos, debiendo coordinar con los organizadores de los mismos. 3) Deberá coordinar con Sector Inspectivo de Higiene tanto el lugar como la normativa que deberá cumplir. 4) Dar conocimiento al sector de referencia y notificar a la gestor.

Eexp 2024-88-01-18411. Colaboración mano de obra para entrada vehicular padrón 04-03789. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras Piriápolis para colaborar, sujeto a disponibilidad. Dar conocimiento a Capataz General Sergio Raveglia y notificar al gestor.

Eexp 2024-88-01-17964. Puesto provisorio en la feria para la venta de tortas fritas y churros. Por 4 votos positivos (Graña, González, Miranda, Marangós) y 1 abstención

(Márquez) Resuelven: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde que haya disponibilidad de lugares, debiendo quedar en lista de espera. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De continuar interesada deberá anotarse para un próximo sorteo. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2024-88-01-18614. Generar normativa referente a fuegos artificiales. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Secretaría General y por su intermedio a la Junta Departamental solicitando su estudio.

Eexp 2024-88-01-18619. Autorización para carro de venta de tortas fritas Playa Grande. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el realizar las gestiones pertinentes en Sector Administrativo de Higiene. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Deberá realizar la actividad por calle 5. 4) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 5) Notificar al gestionante.

Eexp 2024-88-01-18699. Solicitud para vender panchos y tortas fritas en Plaza Artigas. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 3) Notificar al gestionante.

Se retira momentáneamente el concejal Alberto Miranda.

Eexp 2024-88-01-18711. Solicitud de colocacion de garita en Misiones esquina Simón del Pino. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras Piriápolis para que el Capataz General Sergio Raveglia coordine su construcción. Notifíquese.

Se reincorpora el concejal Alberto Miranda

Eexp 2024-88-01-03215. Autorizacion para restaurar los murales del Paseo de la Pasiva. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Mantenida reunión con el Lic. Gabriel Lema, Coordinador de la Escuela de Artes Plásticas, pase al Director Administrativo Alexis Acevedo para realizar la consulta con los artistas que se puedan ubicar, sobre si están dispuestos a realizar las restauraciones o si en su defecto autorizan a que otro artista la realice. Deberá además, redactar memoria descriptiva para realización de llamado a restauración de los murales de los que no se pueda ubicar su autor o el mismo no esté dispuesto a llevarla a cabo. 2) Notificar al gestionante.

Eexp 2022-88-01-14467. Presupuestos murales Paseo de la Pasiva. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Mantenida reunión con el Lic. Gabriel Lema, Coordinador de la Escuela de Artes Plásticas, pase al Director Administrativo Alexis Acevedo para realizar la consulta con los artistas que se puedan ubicar, sobre si están dispuestos a realizar las restauraciones o si en su defecto autorizan a que otro artista la realice. Deberá además, redactar memoria descriptiva para realización de llamado a restauración de los murales de los que no se pueda ubicar su autor o el mismo no esté dispuesto a llevarla a cabo. 2) Notificar al gestionante.

Eexp 2024-88-01-18040. Ampliación Licitación 20/2024 construcción de cabeceras Literal B (Fondos FIGM). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la ampliación solicitada. Dictar resolución.

Siendo la hora 12:40 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis